



BOLETIN OFICIAL

DEL ESTADO

Administración y venta de ejemplares: Trafalgar, 29, MADRID Teléfono 24 24 84

Ejemplar, 1,00 peseta. Atrasado, 2,00 pesetas. Suscripción: Trimestre, 65 pesetas

Año XVIII

Miércoles 21 de octubre de 1953

Núm. 294

S U M A R I O

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Orden de 8 de octubre de 1953 por la que se designan las personas que han de constituir la Comisión Permanente de Conciliación, Arreglo Judicial y Arbitraje entre España y Noruega 6264

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden de 8 de octubre de 1953 por la que se nombra, en concurso ordinario, a los señores que se expresan para servir las Notarías que se detallan 6264

MINISTERIO DE HACIENDA

Orden de 19 de octubre de 1953 por la que se dictan normas para la aplicación del Decreto de 11 de septiembre del mismo año que reforma varios artículos del Reglamento de 3 de marzo de 1925, relativos al ejercicio de las funciones fiscalizadoras e interventoras de los gastos públicos encomendadas a la Intervención General de la Administración del Estado 6264

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden de 17 de octubre de 1953 por la que en los anuncios de las subastas de las obras que se indican se concede un plazo de diez días para presentar pliegos, de conformidad con el artículo 50 de la Ley de 20 de diciembre de 1952 6265

Otra de 17 de octubre de 1953 por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional 6265

ADMINISTRACION CENTRAL

PRÉSIDENTIA DEL GOBIERNO.—*Dirección General de Marruecos y Colonias.*—Rectificaciones al aviso del re-

sultado del sorteo de amortización de títulos correspondientes al vencimiento de 1 de octubre de 1953 del Empréstito del Majén del Protectorado español en Marruecos, 1946 (publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 273, de 30 de septiembre de 1953) ... 6277

GOBERNACION.—*Dirección General de Sanidad.*—Circular referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Jefe de Laboratorio de Análisis Clínicos del Instituto Nacional del Cáncer 6277

OBRAS PUBLICAS.—*Dirección General de Obras Hidráulicas.*—Anunciando la subasta de las obras del proyecto de replanteo del de mejora de riegos del Pago Alto, Pago Bajo y Balagueras y reconstrucción de la presa de este nombre en Rubielos de Mora (Teruel) 6277

Anunciando la subasta de las obras de distribución de aguas de Venta de Baños (Palencia) 6277

Anunciando la subasta de las obras de encauzamiento en la desembocadura del torrente mayor de Soller (Balears) 6277

Anunciando la subasta de las obras de dos casillas de Peón conservador de las acequias del canal bajo del Alberche (Toledo) 6277

Anunciando la subasta de las obras de saneamiento de Arenas de San Pedro (Avila) 6277

INDUSTRIA.—*Dirección General de Industria.*—Continuación a la relación de certificados de productor nacional, publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de fecha 20 de octubre de 1953 6277

AGRICULTURA.—*Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco.*—Relación de cultivadores autorizados para la campaña 1953-54 en la zona segunda (Granada, Jaén y Málaga). (Continuación.) 6278

ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales, particulares y Administración de Justicia.

GOBIERNO DE LA NACION

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ORDEN de 8 de octubre de 1953 por la que se designan las personas que han de constituir la Comisión Permanente de Conciliación, Arreglo Judicial y Arbitraje entre España y Noruega.

Ilmo. Sr.: La Comisión Permanente de Conciliación, Arreglo Judicial y Arbitraje, a que se refiere el artículo 4.º del Tratado entre España y Noruega de 27 de diciembre de 1928, ha quedado constituida, de acuerdo con dicho país, por las siguientes personas:

Presidente (Miembro neutral): Profesor Armindo Monteiro

Comisario español: Don Camilo Barcia Trelles.

Comisario noruego: Señor J. C. Hambro.
Vocales Miembros neutrales: Doctor don José Quesada y señor Anders Torsten Salen.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y la comunicación oportuna a los interesados y demás efectos ulteriores.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1953.

MARTIN ARTAJÓ

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 8 de octubre de 1953 por la que se nombra, en concurso ordinario, a los señores que se expresan para servir las Notarias que se detallan.

Ilmo. Sr.: En vista del expediente sobre provisión de las Notarias vacantes comprendidas en los primero y segundo de los turnos señalados en el artículo 88 del Reglamento del Notariado, y de conformidad con lo dispuesto en los 91 y 92 del mismo Reglamento,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para servir las de:

Número 1.—Madrid (por defunción de don Ildefonso Barrios Llamas), a don César de Olaortua y Arana, que era una de las de Bilbao.

Número 2.—Madrid (por jubilación forzosa de don Antonio Fernández de Mta.), a don Juan Martínez Ortiz, que era de una de las de Albacete.

Número 3.—Miranda de Ebro (por jubilación forzosa de don Sérvulo Ruiz Ortún), a don Iñigo Fernández y Fernández, que era de Durango.

Número 4.—Lucena (por traslación de don Enrique Sánchez Oliva), a don Pedro Almagro Smith, que era de Castro del Río.

Número 5.—Carballo (por traslación de

don Roberto García Isidro), a don Ignacio Nart Fernández, que era de una de las de La Estrada.

Número 6.—Puerto de Santa María (por traslación de don Francisco Rodríguez Perea), a don Cástor Montoto de Sedas, que era de Alcalá de Guadaíra.

Número 7.—Llanes (por traslación de don Luis Fernández Fernández), a don Félix Espeso González, que era de una de las de Cangas del Narcea.

Número 8.—Alburquerque, a don Javier Barranchea Vera, que era de una de las de Mondofedo.

Número 9.—Albocácer, a don José Sequeira Simón, que era de Mérida.

Número 10.—Puebla de Trives, a don Juan José Gagigal Gutiérrez, que era de Castro del Rey.

Número 11.—Quiroga, a don Gonzalo Franco Vázquez, que era de Adahuesca.

Número 12.—Cuevas del Almanzora, a don Juan Torres López, que era de Valdepeñas de Jaén.

Número 13.—Gandesa (por traslación de don Trinidad Ortega Costa), a don Manuel Ocaña Campos, que era de Piera.

Número 14.—Boitania, a don Manuel de Codes y Cangas, que era de Ayerbe.

Número 15.—Fuente la Higuera, a don Vicente Font Boix, que era de Escalona.

Número 16.—Alcántara, a don Leonardo Herrero Miranda, que era de Valdelacasa.

Número 17.—Mora de Rubielos (por excedencia voluntaria de don Luis Coronel de Palma), a don Antonio Uribe Sorribes, que era de Mayorga.

Quienes habrán de tomar posesión del cargo previos los requisitos establecidos en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1953.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de los Registros y del Notariado.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 19 de octubre de 1953 por la que se dictan normas para la aplicación del Decreto de 11 de septiembre del mismo año que reforma varios artículos del Reglamento de 3 de marzo de 1925, relativos al ejercicio de las funciones fiscalizadoras e interventoras de los gastos públicos encomendadas a la Intervención General de la Administración del Estado.

Excmos. Sres.: En ejecución de lo establecido en el artículo tercero del Decreto de 11 de septiembre del presente año, que ha dado una nueva redacción a los artículos 20, 23, 24, 25, 27 y 30 del Reglamento de 3 de marzo de 1925,

Este Ministerio ha acordado dictar, para su cumplimiento, las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º 1. A partir del día 31 de octubre de 1953, fecha en la cual entrará

en vigor el Decreto de 11 de septiembre del mismo año, por el que han sido reformados los artículos 20, 23, 24, 25, 27 y 30 del Reglamento de 3 de marzo de 1925, corresponderá a los Interventores-Delegados del Interventor general de la Administración del Estado en los Ministerios, Direcciones Generales, Centros, Dependencias y Organismos Centrales y Provinciales:

A) La fiscalización de los expedientes o documentos, cualquiera que sea su fecha, en que se formulen propuestas de adquisiciones o de ejecución de obras y servicios cuyo importe no exceda de pesetas 250.000.

B) La fiscalización de los expedientes o documentos, cualquiera que sea su fecha, que, no excediendo su importe de 250.000 pesetas, se deriven o tengan el carácter de adicionales de otros cuya fiscalización haya estado a su cargo.

C) El examen e informe de los documentos, cualquiera que sea la fecha de su expedición, que siendo de un importe no superior a 250.000 pesetas hayan de servir de justificantes para librar mandamientos «en firme» o para acreditar la inversión de los expedidos con el carácter de «justificar», aun cuando procedan de obligaciones previamente fiscalizadas por la Intervención General de la Administración del Estado.

2. La fiscalización e intervención de los expedientes y documentos no comprendidos en los tres apartados anteriores, incluso los de cuantía indeterminada, corresponderá a la Intervención General de la Administración del Estado.

Art. 2.º No obstante lo dispuesto en los apartados A) y B) del artículo anterior, serán sometidos a la fiscalización de la Intervención General todos los expedientes y propuestas de gastos, cualquiera que sea su cuantía, cuya ejecución, conforme a lo establecido en el párrafo tercero del artículo 67 de la Ley de Contabilidad, haya de afectar a varios Presupuestos. Estas propuestas se entenderá que no constituyen los fraccionamientos de gastos a que se refiere el párrafo tercero del artículo 20 del Reglamento de 3 de marzo de 1925, tal como ha sido redactado por el Decreto de 11 de septiembre del presente año, y en consecuencia, no se habrán de reputar comprendidas, en la prohibición que se establece en dichos párrafo y artículo.

Art. 3.º Las condiciones que, según las circunstancias de cada caso, deben concurrir en los funcionarios que en representación del Interventor general han de intervenir en las recepciones de adquisiciones, obras o servicios, de conformidad con lo establecido en los párrafos cuarto y quinto del artículo 23 del Reglamento de 3 de marzo de 1925, tal como ha sido redactado en el Decreto de 11 de septiembre del año en curso, se tendrán presentes al hacer las designaciones que se efectúen con posterioridad al día 31 del mes actual, siendo consiguientemente válidas las hechas con anterioridad a esta fecha, a nombre de aquellos que no reúnan dichas condiciones, aun cuando hayan de actuar en recepciones que se verifiquen con posterioridad a la misma.

Art. 4.º 1. Los Jefes inmediatos de los servicios a quienes incumba aceptar las adquisiciones, obras y servicios cuyas recepciones se hayan de verificar a partir del día 31 del corriente mes de octubre con la intervención de representan-

tes técnicos del Interventor general, que no hayan sido designados por éste con carácter permanente, solicitarán de él, en cada caso, con antelación al menos de diez días a la fecha en que las recepciones hayan de tener lugar, el nombramiento de los funcionarios que, en su representación, deban asistir a las mismas, indicando al propio tiempo el lugar, día y hora en que vayan a verificarse. Con igual antelación participarán a los nombrados con carácter permanente las circunstancias de lugar, día y hora de las recepciones en que hayan de intervenir.

2. No obstante lo que se dispone en el párrafo anterior, los funcionarios técnicos que en la fecha de publicación de la presente Orden hayan sido ya designados para intervenir en las recepciones en representación del Interventor general, realizarán el servicio, aun cuando aquéllas tengan lugar con posterioridad al día 31 de presente mes.

Art. 5.º 1. A partir también del día 31 de octubre del año actual, estará a cargo de los Interventores-Delegados del Interventor general en los Ministerios, Direcciones Generales, Centros, Dependencias y Organismos Centrales y Provinciales, y de los Interventores de las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda, la comprobación de las recepciones de objetos adquiridos o de obras realizadas, así como también la conformidad de los servicios prestados con las condiciones exigidas en los casos en que, habiéndose de verificar tal comprobación, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo tercero del artículo 23 del Reglamento de 3 de marzo de 1925 (reformado por el Decreto de 11 de septiembre de 1953), no se requiera para llevarla a cabo la posesión de conocimientos técnicos.

2. Se entenderá que la comprobación de las recepciones no requiere la posesión de conocimientos técnicos cuando se haya de referir a objetos determinables por su número, calidad y condiciones usuales en el comercio, o cuya procedencia esté acreditada por el nombre o marca comercial que conste en los mismos. En ningún caso se podrá encomendar a los Interventores a que hace referencia el párrafo anterior la comprobación de recepciones de obras cuyos proyectos hayan sido redactados por funcionarios técnicos, tales como Arquitectos, Ingenieros o cualesquiera otros que deban poseer para suscribirlos títulos académicos o profesionales, así como tan poco la de aquellas obras cuya dirección y vigilancia, aun cuando no haya mediado la redacción de proyectos, haya estado encomendada a dichos funcionarios que posean títulos de capacitación especial.

3. Si al intervenir en la comprobación de las recepciones en las que, por no requerir la posesión de conocimientos técnicos hayan de actuar los Interventores antedichos, estimaran éstos que el logro de la finalidad perseguida requiere, de manera excepcional, asesoramientos de aquella índole, lo manifestarán así al Interventor general de la Administración del Estado, para que ésta pueda adoptar, en vista de su petición el acuerdo que considere procedente.

4. Los Jefes inmediatos de los servicios que hayan de aceptar las adquisiciones, obras o servicios a que se refiere el presente artículo procederán en relación con los Interventores que deban actuar en las recepciones en la misma forma dispuesta en el párrafo primero del artículo cuarto con respecto a los funcionarios técnicos.

Art. 6.º En los casos en que, de acuerdo con lo prevenido en el párrafo sexto del artículo 23 del Reglamento de 3 de marzo de 1925, tal como ha sido redactado por el Decreto de 11 de septiembre úl-

timo, hubiesen sido nombrados con carácter general y permanente determinados funcionarios técnicos o administrativos para actuar en la recepción de adquisiciones, obras o servicios podrá, no obstante, el Interventor general designar otros para que actúen en aquellas en que por cualquier circunstancia lo considere conveniente.

Art. 7.º 1. La tramitación de las cuestiones que surjan entre los gestores de los diferentes servicios y la Intervención General, los Interventores-Delegados o los funcionarios que en representación de aquélla verifiquen la comprobación de las recepciones de obras o adquisiciones o la aceptación de servicios, se llevará a cabo a partir del día 31 de octubre del año actual, acomodándose a lo establecido en los artículos 25, 27 y 30 del Reglamento de 3 de marzo de 1925, tal como han quedado redactados por el Decreto de 11 de septiembre del presente año, aun cuando se hubieren planteado con anterioridad a aquella fecha.

2. En los expedientes a que se refiere este artículo, que hayan de ser sometidos a la resolución del Consejo de Ministros, se habrá de formular por los Ministerios respectivos propuesta razonada en la que expongan sucintamente los motivos de su definitivo disenso del informe o propuesta fiscal.

Art. 8.º Las disposiciones del Decreto de 11 de septiembre de 1953 y las que para su cumplimiento se establecen en la presente Orden se aplicarán a los servicios de todos los Ministerios a partir del día 31 de octubre del año actual, pero por lo que se refiere a los Departamentos de Ejército, Marina y Aire, serán acomodadas a las especiales modalidades orgánicas que tienen en ellos los servicios de Intervención mediante normas que, partiendo de las propuestas que ellos formulen, dictará el Ministerio de Hacienda.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 19 de octubre de 1953.

GOMEZ DE LLANO

Excmos. Sres. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, Ministros Jefes de todos los Departamentos Ministeriales, Presidente del Tribunal de Cuentas e Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 17 de octubre de 1953 por la que en los anuncios de las subastas de las obras que se indican se concede un plazo de diez días para presentar pliegos, de conformidad con el artículo 50 de la Ley de 20 de diciembre de 1952.

Ilmo. Sr.: Ante lo avanzado del ejercicio económico y con el fin de poder celebrar la subasta de las obras de construcción del Grupo Conmemorativo de Jaén; obras de terminación del grupo escolar «Isabel la Católica», de Valladolid; obras de terminación de las Escuelas de Cortes de la Frontera (Málaga); obras de terminación de las Escuelas de Los Llanos de Jesús, del Ayuntamiento de Posadas (Córdoba); las de adaptación del edificio propiedad del Estado, en Ciudad Real, para

Escuela del Magisterio de dicha ciudad; las de reparación del edificio que ocupa la Escuela de Anormales de Madrid; construcción de las Escuelas Unitarias de Duesos-Caravia (Oviedo); las de los Grupos Conmemorativos en Guadalupe (Cáceres); el Grupo Conmemorativo Reyes Católicos, de Cádiz; obras de terminación del Grupo Escolar Serandinas Boal (Oviedo); construcción de las Escuelas de Toro, Calle del Canto (Zamora); ídem de Toro Calle del Canto (Zamora); reparación de las Escuelas de Berlanga de Duero (Soria) y reconstrucción de las Escuelas de Esquivias (Toledo); obras de reconstrucción de las Escuelas unitarias de Sueros de Cepeda (León);

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad de 11 de julio de 1911 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 24 de diciembre de 1952,

Este Ministerio, ante la urgencia que el caso requiere, con el fin de que la adjudicación de las obras se realice dentro del actual ejercicio económico, ha dispuesto que, de conformidad con la mencionada disposición, los plazos de publicación de los anuncios de la subasta de las referidas obras quedan reducidos a diez días, contados desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de octubre de 1953.

RUIZ-GIMENEZ

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 17 de octubre de 1953 por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional.

Ilmo. Sr.: En armonía con lo señalado en la Orden ministerial de 11 de julio último (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 18), y en el número cuarto de la Orden de la Dirección General de 18 de agosto (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 14 de septiembre) por las que se convocaron oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Rectificar el anuncio de Escuelas vacantes de las provincias que figuran en la primera relación adjunta, por las causas que en la misma se determinan, y, subsanar los errores materiales observados en la transcripción de la Orden de convocatoria, en la forma que se señala en la segunda relación.

Segundo. Nombrar los Tribunales que en la tercera relación se publican, ante los cuales han de actuar los opositores admitidos a las prácticas de los ejercicios. En aquellas provincias en las que un mismo miembro del Tribunal figure en los dos Tribunales de varones y hembras se armonizará la práctica de los ejercicios de forma que se concierte la asistencia del Vocal o Vocales duplicados, en ambos Tribunales.

Los Tribunales se constituirán dentro de los quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden, dando cuenta de ello telegráficamente a la Dirección General de Enseñanza Primaria y comunicarán a la mayor urgencia las causas justificadas que

puedan motivar la ausencia de los nombrados.

Tercero. El cargo de Vocal no es renunciabile. Quienes alegasen motivos de salud para no desempeñarlo habrán de solicitar simultáneamente licencia por enfermedad.

Cuarto. En todo cuanto no se regula expresamente en la presente Orden, los Tribunales habrán de ajustarse a lo previsto con carácter general en el capítulo segundo del Estatuto del Magisterio y en la Orden de convocatoria.

Lo digo a V. L. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1953.

RUIZ-GIMENEZ

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

PRIMERA RELACION QUE SE CITA

MAESTROS

Provincia de Córdoba

Incluir, por tratarse de escuela renunciada en el C. G. T., por el turno condicional, la Escuela de Monturque, Ayuntamiento de idem, unitaria, núm. 1.

Plazas desiertas del concurso general de traslados 8
Treinta por ciento, conforme al artículo primero, Decreto 31 diciembre 1951, para supernumerarios que han de quedar en expectación de destino 3

Total 11

Plazas que se han de excluir para supernumerarios de promociones anteriores 1

Plazas que se anuncian a oposición en la provincia 10
(Opositores con plaza, 7; Idem supernumerarios, 3)

Provincia de Jaén

Incluir, por tratarse de escuela renunciada en el C. G. T., por el turno condicional, la Escuela de La Carrasca, Ayuntamiento de Martos, unitaria.

Plazas desiertas del concurso general de traslados 2
30 por 100 conforme al artículo primero, Decreto 31 diciembre 1951, para supernumerarios que han de quedar en expectación de destino 1

Total 3

Plazas que se anuncian a oposición en la provincia 8
(Opositores con plaza, 2; Idem supernumerarios, 1)

Provincia de Logroño

Rectificar el número de vacantes, incluyendo la reservada al supernumerario de promoción anterior, por haber obtenido la excedencia voluntaria.

Plazas desiertas del concurso general de traslados 2
25 por 100, conforme al artículo primero Decreto 31 diciembre 1951, para supernumerarios que han de quedar en expectación de destino 1

Total 4

Plazas que se anuncian a oposición en la provincia 4
(Opositores con plaza, 3; Idem supernumerarios, 1)

Provincia de Oviedo

Incluir, por tratarse de escuela renunciada en el C. G. T., por el turno condicional, la escuela de Llamero, Ayuntamiento de Candamo, unitaria.

Plazas desiertas del concurso general de traslados 6
30 por 100 conforme al artículo primero Decreto 31 de diciembre de 1951, para supernumerarios que han de quedar en expectación de destino 2

Total 8

Plazas que se anuncian a oposición en la provincia 8
(Opositores con plaza, 6; Idem supernumerarios, 2)

Provincia de Tarragona

Incluir, por tratarse de escuela renunciada en el C. G. T., por el turno condicional, la escuela de Sarreal, Ayuntamiento de idem, unitaria núm. 1.

Plazas desiertas del concurso general de traslados 14
25 por 100, conforme al artículo primero, Decreto 31 diciembre 1951, para supernumerarios que han de quedar en expectación de destino 4

Total 18

Plazas que se han de excluir para supernumerarios de promociones anteriores 1

Plazas que se anuncian a oposición en la provincia 17
(Opositores con plaza, 13; Idem supernumerarios, 4)

Plazas para hijos o huérfanos Magisterio Nacional 10

Provincia de Zaragoza

Incluir, por tratarse de escuela renunciada en el C. G. T., por el turno condicional, la vacante de Azuara, Ayuntamiento de idem, unitaria núm. 3.

Desiertas del concurso general de traslados 16
30 por 100 conforme al artículo primero, Decreto 31 diciembre 1951, para supernumerarios que han de quedar en expectación de destino ... 5

Total 21

Plazas que se han de excluir para supernumerarios de promociones anteriores 4

Plazas que se anuncian a oposición en la provincia 17
(Opositores con plaza, 12; Idem supernumerarios, 5)

Plazas para hijos o huérfanos del Magisterio Nacional 1

MAESTRAS

Provincia de Badajoz

Incluir, por tratarse de escuelas renunciadas en el C. G. T., por el turno condicional, las vacantes de Bienvenida, Ayuntamiento de idem, unitaria núm. 7; Puebla del Prior, Ayuntamiento de idem, unitaria, y Zalamea de la Serena, Ayuntamiento de idem, unitaria núm. 4.

Desiertas del concurso general de traslados 26
30 por 100, conforme al artículo primero, Decreto 31 diciembre 1951, para supernumerarias que han de quedar en expectación de destino 8

Total 34

Plazas que se han de excluir para supernumerarias de promociones anteriores 5

Plazas que se anuncian a oposición en la provincia 29
(Opositoras con plaza, 21; Idem supernumerarias, 8)

Provincia de Castellón

Incluir, por tratarse de escuela renunciada en el C. G. T., por el turno condicional, la vacante de Costur, Ayuntamiento de idem, unitaria.

Desiertas del concurso general de traslados 10
30 por 100, conforme al artículo primero, Decreto 31 diciembre 1951, para supernumerarias que han de quedar en expectación de destino 3

Total 13

Plazas que se han de excluir para supernumerarias de promociones anteriores 6

Plazas que se anuncian a oposición en la provincia 2
(Opositoras con plaza, 4; Idem supernumerarias, 3)

Provincia de Ciudad Real

Incluir, por tratarse de vacantes renunciadas en el C. G. T., por el turno condicional, las vacantes de Almadenjos, Ayuntamiento de idem, unitaria núm. 2, y Bolaños, Ayuntamiento de idem, unitaria núm. 4.

Desiertas del concurso general de traslados 23
30 por 100 artículo primero, Decreto 31 diciembre 1951, para supernumerarias que han de quedar en expectación de destino 7

Total 30

Plazas que se han de excluir para supernumerarias de promociones anteriores 3

Plazas que se anuncian a oposición en la provincia 27
(Opositoras con plaza, 20; Idem supernumerarias, 7)

Provincia de La Coruña

Incluir, por tratarse de vacante renunciada en el C. G. T., por el turno condicional, la vacante de Esperela, Ayuntamiento de Paderne, mixta.

Desiertas del concurso general de traslados 29
35 por 100 conforme al artículo primero, Decreto 31 diciembre 1951, para supernumerarias que han de quedar en expectación de destino 8

Total 30

Plazas que se han de excluir para supernumerarias de promociones anteriores 4

Plazas que se anuncian a oposición en la provincia 26
(Opositoras con plaza, 18; Idem supernumerarias, 8)

Plazas para hijas o huérfanas del Magisterio Nacional 2

Provincia de Lugo

Eliminar la vacante de Villabos, Ayuntamiento de Villadrida mixta núm. 2, por haber sido convertida en unitaria de niños, por Orden ministerial de 18-8-1953 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 15 de septiembre).

Incluir, por tratarse de escuela renunciada del C. G. T., por el turno condicional, la vacante de Mariz, Ayuntamiento de Guitiriz, mixta.

No varía, por tanto, el número de plazas a proveer en la provincia.

Provincia de Palencia

Incluir, por tratarse de escuela renunciada en el C. G. T. por el turno condicional, la vacante de Lantadilla, Ayuntamiento de idem, unitaria núm. 1.
Desiertas del concurso general de traslados 23
30 por 100, conforme al artículo primero, Decreto 31 diciembre 1951, para supernumerarias que han de quedar en expectación de destino 7

Total 30

Plazas que se han de excluir para supernumerarias de promociones anteriores 8

Plazas que se anuncian a oposición en la provincia 22
(Opositoras con plaza, 15; idem supernumerarias, 7)

Provincia de Tarragona

Incluir, por tratarse de escuela renunciada en el C. G. T., por el turno condicional, la vacante de Masdenverge, Ayuntamiento de idem, unitaria.
Desiertas del concurso general de traslados 5
30 por 100, conforme al artículo primero, Decreto 31 diciembre 1951, para supernumerarias que han de quedar en expectación de destino ... 2

Total 7

Plazas que se han de excluir para supernumerarias de promociones anteriores 3

Plazas que se anuncian a oposición en la provincia 4
(Opositoras con plaza, 2; idem supernumerarias, 2)

Plazas para hijas o huérfanas del Magisterio Nacional 1

Provincia de Toledo

Incluir, por tratarse de escuela renunciada en el C. G. T., por el turno condicional, la vacante de Almendral de la Cañada, Ayuntamiento de idem, unitaria número 2.
Desiertas del concurso general de traslados 9
30 por 100, conforme artículo primero, Decreto 31 diciembre 1951, para supernumerarias que han de quedar en expectación de destino ... 3

Total 12

Plazas que se han de excluir para supernumerarias de promociones anteriores 1

Plazas que se anuncian a oposición en la provincia 11
(Opositoras con plaza, 8; idem supernumerarias, 3)

Plazas para hijas o huérfanas del Magisterio Nacional 1

Provincia de Zamora

Incluirse, por tratarse de escuela renunciada en el C. G. T., por el turno condicional, la vacante de San Vitero, Ayuntamiento de idem, unitaria.
Desiertas del concurso general de traslados 28
30 por 100, conforme al artículo primero, Decreto 31 diciembre 1951, para supernumerarias que han de quedar en expectación de destino. 9

Total 37

Plazas que se han de excluir para supernumerarias de promociones anteriores 6

Plazas que se anuncian a oposición en la provincia 32
(Opositoras con plaza, 23; idem supernumerarias, 9)

SEGUNDA RELACION QUE SE CITA

Errores observados en la transcripción de la Orden ministerial de 11 de julio de 1953.

«Boletín» 19 de julio

Página 4388.—Provincia de Burgos.—En la localidad de Moradillo de Roa. Dice: Sección graduada.—Debe decir: Unitaria. En la localidad de Peñaranda de Duero.—Dice: Unitaria. Debe decir: Sección graduada.

«Boletín» 21 de julio

Página 4421.—Provincia de Las Palmas. Onitidas plazas para hijos o huérfanos del Magisterio Nacional.—Debe decir: 5. Página 4422.—Provincia de Santander. En la localidad de Ontón.—Dice: Unitaria.—Debe decir: Unitaria núm. 1. En la localidad de Selaya.—Dice: Unitaria.—Debe decir: Sección graduada.

«Boletín» 29 de julio

Provincia de Orense.—En la localidad de Sampayo.—Debe decir: Sampayo número 1. En la localidad de San Antonio.—Debe decir: San Antonino. En la localidad de Toja.—Debe decir: Tojal.

«Boletín» 30 de julio

Página 4626.—Provincia de Salamanca. Figura localidad Garciney.—Debe decir: Garcirrey.

«Boletín» 1 de agosto

Página 4685.—Provincia de Teruel.—En la localidad de Albarrán.—Dice: Unitaria núm. 1.—Debe decir: Unitaria número 2. En la localidad de Alcalá de la Selva.—Dice: Unitaria núm. 2.—Debe decir: Unitaria núm. 1.

TERCERA RELACION QUE SE CITA

Tribunales para Maestros

ALAVA

TITULARES

Presidente:

Doña Ana Gangoliti Uruburu, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

D. Cándido Jacinto Sola González, Inspector de Enseñanza Primaria.
D. Francisco Tabar Ripa, Sacerdote.
D. Moisés Barga López, Maestro.
D. José María Rico Rey, Maestro.
D. Arsenio Hermosilla Corral, Maestro.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Carmen Moreno Tierno, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

D. José María Azpeurrutia Flórez, Inspector de Enseñanza Primaria.
D. Prudencio Ruiz de Austri Ibáñez, Sacerdote.
D. Domingo Fernández Medrano, Maestro.
D. Marcelino Losa España, Maestro.
D. Antonio Martínez Carrascal, Maestro.

ALBACETE

TITULARES

Presidente:

Doña Josefa Coletto Rodríguez, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Antonio García Cremades, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Antonio Torregrosa Saiz, Sacerdote.
Don Pedro Ruiz Sánchez, Maestro.
Don Francisco Auñón Collado, Maestro.
Don Antonio Carreño García de Tudela.

SUPLENTES

Presidente:

Don Augusto Moya de Mena, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Leopoldo de Isla Cordero, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Juan Vergara, Sacerdote.
Don Francisco García y García, Maestro.
Don Aquilino García Arroyo, Maestro.
Don Juventino Armero Ruiz, Maestro.

ALICANTE

TITULARES

Presidente:

Don Remigio Verdú Payá, Profesor de Escuelas del Magisterio.

Vocales:

Don Salvador Escarré Batet, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Isidro Albert Berenguer, Sacerdote.
Don Joaquín Mollá Vidal, Maestro.
Don Tomás Núñez Pérez-Galdós, Maestro.
Don Ernesto Gras González, Maestro.

SUPLENTES

Presidente:

Don Manuel Sala Pérez, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Pablo Otero Sastre, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Vicente Galván López, Sacerdote.
Don José Coloma Miró, Maestro.
Don Miguel Dueñas García, Maestro.
Don José Uricz Taza, Maestro.

AVILA

TITULARES

Presidente:

Don Juan José Martín Rodríguez, Profesor de Escuela del Magisterio

Vocales:

Don Juan Fernández Herrón, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Mariano Taberna Martín, Sacerdote.
Don Cirilo Sobrino Holgado, Maestro.
Don Serapio Morcillo Hernández, Maestro.
Don José M.ª Santero Errasti, Maestro.

SUPLENTES

Presidente:

Don Salustiano Dufaiturria Sáenz, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don José Plata Gutiérrez, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Jesús Jiménez Pérez, Sacerdote.
Don Federico Rojo Peña, Maestro.
Don Perfecto Arnáiz González, Maestro.
Don Ladislao Martín Ruiz, Maestro.

BADAJOS

TITULARES

Presidente:

Don Manuel Saavedra Martínez, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Agustín Pérez Trujillo, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don José Fernández Sánchez, Sacerdote.
Don Modesto Sánchez Pizarro, Maestro.
Don Manuel Morales Barrera, Maestro.
Don Leopoldo García Morera, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña Jacinta García Hernández, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Antonio Zoido Díaz, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Sebastián Jiménez Andrados, Sacerdote.
Don Rafael Mellado Fuentes, Maestro.
Don José Portes Muñoz, Maestro.
Don Arturo Macías Belda, Maestro.

BALEARES**TITULARES****Presidente:**

Don José Enseñat Alemany, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Consuelo Moreno Tortajada, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Juan Juliá Sastre Sacerdote.
Don Pedro Auli Bosch, Maestro.
Don Francisco Fiol Juan, Maestro.
Don Antonio Ramis Bennasar, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Don Gabriel Viñas Morant, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Benita Albajar Sanmartín, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Juan Bautista Muñar Ramis, Sacerdote.
Don Jaime Fiol Borrás, Maestro.
Don Vicente Villalonga Sastre, Maestro.
Don Antonio Ferrer Vanrell, Maestro.

BURGOS**TITULARES****Presidente:**

Don Máximo Nebreda Ortega, Profesor de Escuelas del Magisterio.

Vocales:

Don Juan Francisco Abad Torres, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Julio Díez y Díez, Sacerdote.
Don Marcelino Sagredo Saiz, Maestro.
Don Raimundo Balcabao Brunet, Maestro.
Don Emilio Villalaín Rodero, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Don José Ignacio García Jáuregui, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Esther de Juana Villazán, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Andrés Ortega Puente, Sacerdote.
Don Aurelio Marcos del Río, Maestro.
Don Patricio Andrés Lacalle, Maestro.
Don Jesús Antonio Zaldívar Pérez, Maestro.

CACERES**TITULARES****Presidente:**

Don Eduardo Málaga García, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Urbano Sánchez Yusta, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Elías Serradillo Vegas, Sacerdote.
Don José Ríos Valiente, Maestro.
Don Licario Granados González, Maestro.
Don Justo García Gil, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña María Luz Doral Pazos, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Alejandro Manzanares Beriáin, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Teodoro Rebollo Rodríguez, Sacerdote.
Don Alfredo Fuertes Sancho, Maestro.
Don Florencio Flores Gordo, Maestro.
Don Narciso Puig Megías, Maestro.

CADIZ**TITULARES****Presidente:**

Don Francisco Díaz Lorda, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Manuel García Tena, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Francisco Serrano Cid, Sacerdote.
Don Fernando Molina Amezcua, Maestro.
Don Emilio Corbacho Pérez de Alba, Maestro.
Don Rodolfo Cruz Rodrigo, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña Josefa Pascual Ríos, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Pedro García Delgado, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Victorino García Martín, Sacerdote.
Don Ángel Cámara Godoy, Maestro.
Don Gonzalo Miguel Pascual, Maestro.
Don Javier Maestre Torregrosa, Maestro.

CASTELLON**TITULARES****Presidente:**

Don Felipe Saiz Salvat, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Isabel Muñoz Delgado-Murcia, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Ramón Royo Benlliure, Sacerdote.
Don Francisco Iturralde del Pozo, Maestro.
Don Antonio Gutiérrez Esteve, Maestro.
Don Marcial Millán Martínez, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña Amparo Gloria Camphuis Fernández, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María Teresa Coloma Dávalos, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Salvador Millán Albalat, Sacerdote.
Don Manuel Pastor Miralles, Maestro.
Don Miguel Campos Blasco, Maestro.
Don Alvaro Molmenéu Vives, Maestro.

CIUDAD REAL**TITULARES****Presidente:**

Don Fernando Calatayud García, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Pedro Riera Vidal, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Audaz Serrano de la Cruz y García de Tomás, Sacerdote.
Don Segundo Peláez Arias, Maestro.
Don Manuel Poveda Sáez, Maestro.
Don Hipólito Herrera González, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Don Pedro Ruiz Rodríguez, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Pedro Blas Martín, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Antonio León Monescillo, Sacerdote.
Don Manuel Espadas López-Bayo, Maestro.
Don Máximo E. Diudad Fontchecha, Maestro.
Don Antonio Jurado Gallego, Maestro.

CORDOBA**TITULARES****Presidente:**

Don Miguel Ángel Ortí Belmonte, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Luis González Gisbert, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Carmelo Barragán Criado, Sacerdote.
Don Antonio Fernández del Hoyo, Maestro.
Don Manuel Montero Gavilán, Maestro.
Don Francisco García Trenas, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña Julia Rodríguez García, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Antonio Guiraum Martín, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Salvador Pizarro Ruiz Calero, Sacerdote.
Don Manuel Fernández Ramos, Maestro.
Don Agustín Cuello Salas, Maestro.
Don Alfonso Blanco de Haro, Maestro.

LA CORUNA**TITULARES****Presidente:**

Doña Cruz Fernández Ranudo, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Víctor Castro Silva, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Pedro Álvarez González, Sacerdote.
Don Cándido Diéguez González, Maestro.
Don José Sueiro Danza, Maestro.
Don Manuel Gonzalo Álvarez Fernández, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña Consuelo Barberá Cachaza, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Antonio Couceiro Freijomil, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Jesús Fernández de Pinedo, Sacerdote.
Don Francisco Vales Villamarín, Maestro.
Don José Montero Trobo, Maestro.
Don Arturo Gómez Barceló, Maestro.

C U E N C A

TITULARES

Presidente:

Don Alberto del Pozo Pardo, Profesor de Escuelas del Magisterio.

Vocales:

Don Florentino Rodríguez Rodríguez, Inspector de Enseñanza Primaria.

Don Julián Castellanos Soler, Sacerdote.

Don Manuel Algarra Martínez, Maestro.

Don Francisco López Escudero, Maestro.

Don Alejo Martínez Rebollo, Maestro.

SUPLENTE

Presidente:

Doña Pilar Carrasco Cobos, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don José Briones Martínez, Inspector de Enseñanza Primaria.

Don Aurelio Martínez González, Sacerdote.

Don Andrés Gallardo Bernal, Maestro.

Don Mariano Cordente Martínez, Maestro.

Don Francisco Alfonso Herranz, Maestro.

G E R O N A

TITULARES

Presidente:

Don Luis Agulló Viñas, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don José Dorca González, Inspector de Enseñanza Primaria.

Don Buenaventura Veraguer Pons, Sacerdote.

Don Ramón Bover Vila, Maestro.

Don Juan B. Serra Boada, Maestro.

Don Jaime Calvet Roca, Maestro.

SUPLENTE

Presidente:

Doña Angeles García Aranda Menchén, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Luis G. Bastóns Plana, Inspector de Enseñanza Primaria.

Don Juan Pujol Serrat, Sacerdote.

Don Ramón Cires Altarriba, Maestro.

Don Jaime Ministral Castañer, Maestro.

Don Martín Marro Teixidor, Maestro.

GUADALAJARA

TITULARES

Presidente:

Don Daniel Carretero Riosalido, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Joaquín Ubeda San Andrés, Inspector de Enseñanza Primaria.

Don Vicente Moñuz Cabrerizo, Sacerdote.

Don Félix López Gómez, Maestro.

Don Julián García Martínez, Maestro.

Don Ricardo Alonso García, Maestro.

SUPLENTE

Presidente:

Don Agustín García de Diego, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Pilar Fernández Núñez, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Don Aurelio de Federico Fernández, Sacerdote.

Don Jesús Gutiérrez Martínez, Maestro.

Don Julio Pedernal Morales, Maestro.
Don Jesús Gutiérrez Martínez, Maestro.

GUIPUZCOA

TITULARES

Presidente:

Don Juan Cuberta Jurado, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Francisco de Asís Avila Ferrer, Inspector de Enseñanza Primaria.

Don Ignacio Iztueta, Sacerdote.

Don Damián Janariz Ibáñez, Maestro.

Don Juan Otano Liberal, Maestro.

Don Godofredo Matías Díez, Maestro.

SUPLENTE

Presidente:

Don José María Navaz Sanz, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Augusto Zubiaur Bons, Inspector de Enseñanza Primaria.

Don Nicasio Guerenio, Sacerdote.

Don Pablo Miguel de Andrés, Maestro.

Don Eusebio Zorzano Faces, Maestro.

Don Manuel López Fafaja, Maestro.

H U E L V A

TITULARES

Presidente:

Don Benigno Dueñas Rodríguez, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Juvenal de la Vega Relea, Inspector de Enseñanza Primaria.

Don Joaquín Herrero Corral, Sacerdote.

Don Manuel Martín Castaño, Maestro.

Don Francisco Garrión Díez, Maestro.

Don Fernando Avila Gallego, Maestro.

SUPLENTE

Presidente:

Don Juan Miguel Hernández Cerro, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Josefa Maté Ferrer, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Don Fernando Barriga Coronel, Sacerdote.

Don Avelino Barrios Balboa, Maestro.

Don José Pérez Marina, Maestro.

Don Augusto Rodrigo Gil, Maestro.

H U E S C A

TITULARES

Presidente:

Don Vicente Campo Palacios, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Vicente Ezquerria Coronel, Inspector de Enseñanza Primaria.

Don Ramón Abizanda Puértolas, Sacerdote.

Don Luciano Gracia Bretos, Maestro.

Don Ramón Sánchez Tovar, Maestro.

Don Joaquín Villalba Sancho, Maestro.

SUPLENTE

Presidente:

Doña Cándida Velasco Frutos, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Julia Barranquero Pérez, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Don Mariano Alegre Auseré, Sacerdote.

Don Eustaquio Chic Almerge, Maestro.

Don Antonio Palacín Iglesias, Maestro.

Don Ángel Pardo Espleres, Maestro.

JAEN

TITULARES

Presidente:

Doña María Carbajo de Prat, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Isidoro Vilaplán Ugena, Inspector de Enseñanza Primaria.

Don Antonio Casanova, Sacerdote.

Don Juan Ayala Martínez, Maestro.

Don José Poyatos López, Maestro.

SUPLENTE

Presidente:

Doña Angeles Rodríguez García, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Simeón Oliver Royo, Inspector de Enseñanza Primaria.

Don Francisco Padilla Gutiérrez, Sacerdote.

Don Lorenzo López Caminero, Maestro.

Don Manuel Zamorano Real, Maestro.

Don Zoilo Gómez Alcalde, Maestro.

L E R I D A

TITULARES

Presidente:

Don Adolfo López Lasheras, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don José María Ayesta Boix, Inspector de Enseñanza Primaria.

Don Manuel Peré Gómez, Sacerdote.

Don Clemente Muñoz Colmenar, Maestro.

Don Félix Insa Liso, Maestro.

Don José María Portugués Hernando, Maestro.

SUPLENTE

Presidente:

Don Octavio Mestre Ferré, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don José Ferrer Gebelli, Inspector de Enseñanza Primaria.

Don Manuel Guallar Pérez, Sacerdote.

Don Jaime Petenax Bonet, Maestro.

Don Manuel Badiz Miró, Maestro.

Don Vito Rodríguez Reguera, Maestro.

LOGRONO

TITULARES

Presidente:

Don Sabino Fernández Quintano, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Antolín Herrero Portas, Inspector de Enseñanza Primaria.

Don Julio Rodríguez, Sacerdote.

Don Gregorio Aragón Blanco, Maestro.

Don Celedonio Somovilla Velasco, Maestro.

Don Carmelo Sainz Beltrán de Heredia, Maestro.

SUPLENTE

Presidente:

Don Francisco Sanz Martín, Profesor de Escuelas de Magisterio.

Vocales:

Don Rafael Galarraga Eumarro, Inspector de Enseñanza Primaria.

Don José María Irigaray, Sacerdote.

Don Anselmo Sáenz Ruiz, Maestro.

Don Eladio Jorcano Ruiz, Maestro.

Don Ignacio Sobrón Córdón, Maestro.

O V I E D O

TITULARES

Presidente:

Don Eduardo Fraga Torrejón, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Julián Gómez Ellsburu, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Nemesio Martínez Antuña, Sacerdote.
Don Daniel Muñoz Beltrán, Maestro.
Don José Mendoza Álvarez, Maestro.
Don David Cuevas Acebo, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Don Sixto Menéndez Santirso, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María Constantina Rodríguez Balbín, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Manuel Álvarez Menéndez, Sacerdote.
Don Ulpiano Arregui Rodríguez, Maestro.
Don Luis González Vigil, Maestro.
Don Joaquín Santos Miguélez, Maestro.

PALENCIA**TITULARES****Presidente:**

Don Francisco Conchón García, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don José Sánchez Ramos, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Ángel León Antolino, Sacerdote.
Don Teófilo Calzada García, Maestro.
Don Isaac García García, Maestro.
Don Eradio Alonso Guerra, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña Adelaida San Millán Martín, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María del Carmen Muñoz Alcoba, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Antonio Hijosa García, Sacerdote.
Don Daniel Noriega Marcos, Maestro.
Don Fermín Rodríguez Beceril, Maestro.
Don Domingo Alcalde de los Ríos, Maestro.

LAS PALMAS**TITULARES****Presidente:**

Don Juan Arranz Fraile, Profesor de Escuelas del Magisterio.

Vocales:

Doña María Paz Sáenz de Tejera, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Pablo Artiles Rodríguez, Sacerdote.
Don Jesús Quintana Miranda, Maestro.
Don Nicolás Monche López, Maestro.
Don Augusto Esparza Martín, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña Concepción García Morán, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Francisco Hernández Monzón, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Ricardo Romero, Sacerdote.
Don José Bermúdez González, Maestro.
Don Baltasar Espinosa Perdomo, Maestro.
Don José Domínguez Jorge, Maestro.

PONTEVEDRA**TITULARES****Presidente:**

Don Pedro Gómez Saliz, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Rogelio Perea González, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Lino García y García, Sacerdote.
Don Enrique Touriño Martínez, Maestro.
Don Fermín Díaz Álvarez, Maestro.
Don Manuel Ameijeiras Cerviño, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña Josefa Rosón Rubio, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Ramiro Sabell Mosquera, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Luis Pintos Fonseca, Sacerdote.
Don Luciano Castro Iglesias, Maestro.
Don Alfredo García Hermida, Maestro.
Don Braulio Rodríguez Santiago, Maestro.

SANTA CRUZ DE TENERIFE**TITULARES****Presidente:**

Don Agustín Martín Rodrigo, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Juan José Jiménez Sánchez, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don José García Ortega, Sacerdote.
Don José Miguel Pino Pestaña, Maestro.
Don Domingo Martín Díaz, Maestro.
Don Francisco Rodríguez Rodríguez, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña Asunción González Blanco, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Julia de Pablos Villaceros, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don José Trujillo Cabrera, Sacerdote.
Don Ángel Cano González, Maestro.
Don Amando Blanco Orozco, Maestro.
Don Manuel Rodríguez Rojas, Maestro.

SANTANDER**TITULARES****Presidente:**

Doña Gregoria Núñez Moreno, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don José Manuel Cabrales Alonso, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Luis González Camino, Sacerdote.
Don Mauricio Lacalle Rojo, Maestro.
Don Generoso Pérez de Juan, Maestro.
Don Antonio Blanchard-Pérez Vizcaino, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña Amparo Otero Lucio, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales: Don Jesús Carballeira López, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Gabriel Palomero Díaz, Sacerdote.
Don Julián Izquierdo Aumal, Maestro.
Don Fernando Pérez Alejos, Maestro.
Don Ángel Martínez Jiménez, Maestro.

SEGOVIA**TITULARES****Presidente:**

Doña María Butrón Moreno, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Gervasio Manrique Hernández, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Manuel Trapero Ballesteros, Sacerdote.

Don José González Delgado, Maestro.
Don Arturo Calvo Gallego, Maestro.
Don Vicente Fernández Berzocana, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña Margarita Santa María Sainz, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Inocencio Santos Barata, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Plácido González Mateos, Sacerdote.
Don Elisardo Zubianz Pons, Maestro.
Don Floriano García López, Maestro.
Don Casimiro Jiménez Clemente, Maestro.

SEVILLA**TITULARES****Presidente:**

Don José Fombuena López, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don José Ramón Muñoz, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Juan Miguel García, Sacerdote.
Don Jerónimo Aparicio Aparicio, Maestro.
Don Manuel Calderón Rodríguez, Maestro.
Don Antonio Benítez Clemente, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Don Rufino García Otero, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don José Morales García, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Andrés García Asenjo, Sacerdote.
Don Germán Rubio Ortega, Maestro.
Don Virgilio Martín Herrero, Maestro.
Don Matías Franco Pérez, Maestro.

SORIA**TITULARES****Presidente:**

Don Alejandro Navarro, Director del Instituto de Enseñanza Media.

Vocales:

Don Antonio Sanz Polo, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Miguel Abad Jorge, Sacerdote.
Don Antonio Gómez Chico, Maestro.
Don Tomás del Oso Manzano, Maestro.
Don Severino Latorre Calvo, Maestro.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña Carmen Carpintero Moreno, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Teógenes Ortego Frías, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Eugenio Romero de Miguel, Sacerdote.
Don Evaristo Vallejo Lobo, Maestro.
Don Julián Gimeno Ruiz, Maestro.
Don Jesús María de la Peña García, Maestro.

TARRAGONA**TITULARES****Presidente:**

Doña Luisa Alonso Martínez, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Andrés Castellón Sánchez, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don José Vallés Barceló, Sacerdote.
Don José Serradel Rabal, Maestro.
Don Juan Huga Francesch, Maestro.
Don Francisco Sabata Sanz, Maestro.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Montserrat Butrán Vallés, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Jorge Téllez de Meneses, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Adolfo Pascual Arrufat, Sacerdote.
Don Antonio Vicéns Montserrat, Maestro.
Don Francisco Artola Jarque, Maestro.
Don José Roca García, Maestro.

T E R U E L

TITULARES

Presidente:

Don Julio López Torrijos, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Miguel Iniesta Corredor, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Antonio Buj, Sacerdote.
Don Juan Pablo García, Maestro.
Don Juan Pérez Cafiete, Maestro.
Don Julio Román Villacampa, Maestro.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Carmen Gutiérrez Martín, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Blanca Bejarano Llorente, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don José Navarro, Sacerdote.
Don Raimundo Martínez Navarro, Maestro.
Don Máximo Valenzuela Valero, Maestro.

T O L E D O

TITULARES

Presidente:

Don Vicente Mas Giner, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don José Ramón Fernández Osea, Inspector de Escuela Primaria.
Don Angel Morán Otero, Sacerdote.
Don Florentino Huerta Lerena, Maestro.
Don Bienvenido Martínez García, Maestro.
Don Francisco Domínguez Felipe, Maestro.

SUPLENTES

Presidente:

Don Guillermo Téllez Meneses, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Emilia González Valdés, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Angel García de Blas Sacerdote.
Don Miguel Gil González, Maestro.
Don Francisco Simón Gallego, Maestro.
Don Pablo Blázquez Leiva, Maestro.

VALLADOLID

TITULARES

Presidente:

Don Bernardo Taboada Ruiz Capilla, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Antonio Ibares Sabz, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Alfonso Abia Zurita, Sacerdote.
Don Luciano Guerras García, Maestro.
Don Braulio Flórez Recio, Maestro.
Don Angel Bartolomé Pedruelo, Maestro.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Petra Ferradas Bernal, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Antonio Fernández Rodríguez, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don José Cipriano Campo, Sacerdote.
Don Antonio Abril Carnero, Maestro.
Don Lorenzo Martínez Calzón, Maestro.
Don Faustino Ramos Díez, Maestro.

V I Z C A Y A

TITULARES

Presidente:

Don Fernando Aguirre Gato, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Pablo Sánchez Azpuru, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Julián Icaza Zamacona, Sacerdote.
Don Damián González Martín, Maestro.
Don Maximiliano Santos Fralle, Maestro.
Don Horacio Bartolomé Rodríguez, Maestro.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Felisa Moreno, Profesor de la Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Juan M. Sánchez Marcos, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Guillermo Gordeá Arregui, Sacerdote.
Don Félix Fernández Díez, Maestro.
Don Angel Sanz Onrubia, Maestro.
Don Jesús Gay Pomet, Maestro.

Z A M O R A

TITULARES

Presidente:

Don José Datas Gutiérrez, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Vicente Andrés Lozano, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Eufrasio Mateos, Sacerdote.
Don Jesús Flórez Jaén, Maestro.
Don Ignacio Martín Blanco, Maestro.
Don Dionisio Castro Rodríguez, Maestro.

SUPLENTES

Presidente:

Don David Alonso Castro, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Manuel Fernández Fernández, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Emiliano González, Sacerdote.
Don Primitivo Montero Pérez, Maestro.
Don Pablo González Tobal, Maestro.
Don Angel Alonso López, Maestro.

ZARAGOZA

TITULARES

Presidente:

Don Pedro Gómez Lafuenté, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Ramiro Solanz Pallás, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Antonio Flórez Cuadrado, Sacerdote.
Don Mariano García del Miguel, Maestro.
Don Cristóbal Millán Alloza, Maestro.
Don José Sancho Juste, Maestro.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Carmen Zalama Miguel, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don José Cestafe Sáenz, Inspector de Enseñanza Primaria.

Don Antonio Lorent López, Sacerdote.
Don Simón Juan Martínez, Maestro.
Don Antonio Vera Soria, Maestro.
Don Aurelio González González, Maestro.

N A V A R R A

SUPLENTES

Presidente:

Don Leoncio Urabayen Guindo, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Julio Gúrpide Geope, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Ignacio Astiz Garicirain, Sacerdote.
Don Edilberto Onieva Santamaría, Maestro.
Don Jesús Pérez-Izarbe Felipe, Maestro.
Don Javier Múgica Gorrincho, Maestro.

SUPLENTES

Presidente:

Doña María González de Echevarri Martínez, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don León Minondo Elizondo, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Jesús Martínez Solchaga, Sacerdote.
Don Javier Arbeloa Martínez, Maestro.
Don Luis García Barace, Maestro.
Don Pedro Luna Uzqueda, Maestro.

Tribunales para Maestras

ALAVA

TITULARES

Presidente:

Doña Carmen Moreno Tierno, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Isabel Romero Sanjuán, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Ambrosio Azparren Orrio, Sacerdote.
Doña Begoña Lazcano Osa, Maestra.
Doña Antonia Concepción Villar de Miguel, Maestra.
Doña Francisca Almeida Nanclares, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Ana María Gangotti Uruburu, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don José María Azpeurrutia Flórez, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Jaime Salazar Ocharán, Sacerdote.
Doña María Luisa Rodríguez Tirado, Maestra.
Doña Purificación Iñigo de la Peña, Maestra.
Doña Micaela Portillo Vitoria, Maestra.

ALBACETE

TITULARES

Presidente:

Doña María Raquel Payá Ibars, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María Luisa Valgación, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Juan Vergara, Sacerdote.
Doña Antonia Torres Sevilla, Maestra.
Doña Rosario Junco Sáez, Maestra.
Doña Dolores Escrivá Reig, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Josefa Coletto Rodríguez, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Antonio García Cremades, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Antonio Torregrosa Saiz, Sacerdote
Doña Orosía de Pablos Cerezo, Maestra.
Doña Juana Useros García, Maestra.
Doña Leonor Alonso García, Maestra.

ALICANTE**TITULARES****Presidente:**

Doña Vicenta Martínez Valls, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Salvadora Devesa Cano, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don José Martínez Sánchez, Sacerdote.
Doña Asunción Larios de Medrano, Maestra.
Doña María Concepción Poveda Quintana, Maestra.
Doña Teresa Andrés de Brocamonte.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña Rosario Gómez Cansino, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Virtudes Abenza Rodríguez, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Francisco Giner Giner, Sacerdote.
Doña Josefa Medina Vizcaíno, Maestra.
Doña Elisa Cosmen Moréu, Maestra.
Doña María Pilar Candela Magro, Maestra.

ALMERIA**TITULARES****Presidente:**

Doña María de la Concepción Zorita Tomillo, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Josefina Baró Soler, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Recesvinto Martínez Montijano, Sacerdote
Doña María Salazar Salvador, Maestra.
Doña Consuelo Caparrós Cánovas, Maestra.
Doña Encarnación Robles Guirado, Maestra.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña María de Jesús de Felipe Gómez, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Francisco López Ortega, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Luis Aliaga, Sacerdote.
Doña Carmen Sánchez Corral, Maestra.
Doña María Ramos Clavero, Maestra.
Doña Concepción Alonso Rodríguez, Maestra.

AVILA**TITULARES****Presidente:**

Doña Emilia Martín González, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María Antonia Ruiz Gutiérrez, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Julián Jiménez Zazo, Sacerdote.
Doña Josefa Gómez Cacho, Maestra.
Doña Isabel Riesco Fernández, Maestra.
Doña María del Segrario Angelita Familiar, Maestra.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña Victoria Grau Sayol, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María Barrios Sánchez, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Evaristo Martín Nieto, Sacerdote.
Doña Demetria de la Cruz, Maestra.
Doña María Jesús Mateos, Moreno, Maestra.
Doña Asunción Galán Hernández, Maestra.

BADAJOS**TITULARES****Presidente:**

Doña María Soledad Pascual Pascual, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María Luisa Santa María Sáenz, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Jorge Sangorrín Garrañola, Sacerdote.
Doña Antonina Núñez González, Maestra.
Doña Adelaida de la Villa Varo, Maestra.
Doña María Josefa Lara Segura, Maestra.

SUPLENTES**Presidente:**

Don Manuel Saavedra Martínez, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María Garma Ugarte, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Constantino Lázaro Carrasco, Sacerdote.
Doña María Josefa Reyes Cabrera, Maestra.
Doña Isabel Salinero de los Santos, Maestra.
Doña Abdulla Camacho Pagés, Maestra.

BALEARES**TITULARES****Presidente:**

Doña Catalina Vives Plera, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Benita Albajar Sanmartín, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Jaime Daviu Romaguera, Sacerdote.
Doña Rosa Diana Ferriol, Maestra.
Doña Clementina Bravo Roba, Maestra.
Doña Nieves Bonet Bartolomé, Maestra.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña Mercedes Ustá Pérez, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María Consuelo Moreno Tortajada, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Antonio Pons Artigues, Sacerdote.
Doña Catalina Nolla Oliver, Maestra.
Doña M.ª Teresa Laurelio Sivelo, Maestra.
Doña Antonia Borobia Garricosa, Maestra.

BURGOS**TITULARES****Presidente:**

Doña Andrea Esquerdo Pardo, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Julia de Juana Villazán, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Isidoro Diaz Murugarren, Sacerdote.
Doña Inés Ruiz Pérez, Maestra.
Doña Manuela Salazar Angulo, Maestra.
Doña María Cruz Yáñez Rillova, Maestra.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña Victoria Martínez Mata, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Angela del Barrio Higuera, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Angel Labrador Barrio, Sacerdote.
Doña Isabel Cuesta Sáenz, Maestra.
Doña María Cruz Albillos Alonso, Maestra.
Doña María Teresa de la Puente Tudanca, Maestra.

CACERES**TITULARES****Presidente:**

Doña Mercedes Cantero Roncero, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Carmen Pol Otero, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Casimiro García García, Sacerdote.
Doña Antonia Fernández Regalado, Maestra.
Doña Carmen Infante Martínez, Maestra.
Doña María Dolores Prieto Olivera, Maestra.

SUPLENTES**Presidente:**

Doña María de la Cabeza Rivera Sánchez, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Gregoria Collado Alonso, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Emeterio Hierro Martín, Sacerdote.
Doña Carmen Sánchez Amarillas, Maestra.
Doña Sotera Sanz Alcántara, Maestra.
Doña Josefa Polo Arias, Maestra.

CADIZ**TITULARES****Presidente:**

Doña Josefa Pascual Ríos, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María Galiana Serra, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don José Montesinos Abellán, Sacerdote.
Doña Angela Acama Amaya, Maestra.
Doña Angeles Espinosa Santos, Maestra.
Doña Adela de la Corte Espinosa, Maestra.

SUPLENTES**Presidente:**

Don Francisco Díaz Lorda, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Teresa Izquierdo Uzcúe, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don José Barreiro Barragán, Sacerdote.
Doña Juana del Campo Angueira, Maestra.
Doña Julia Azagra Sierra, Maestra.
Doña Pilar Fortuño, Maestra.

CASTELLON**TITULARES****Presidente:**

Doña Amparo Gloria Camphuis Fernández, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María Teresa Coloma Dávalos, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Fernando Andrés Villarroja, Sacerdote.

Doña Dolores Fabra Compte Maestra.
Doña María de los Milagros Fernández Vázquez, Maestra.
Doña Juana Pérez de Heredia y Valle, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Don Felipe Saiz Salvat, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Isabel Muñoz Delgado, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don José María Guinot Galán, Sacerdote.
Doña María Teresa Campoy Cacho, Maestra.
Doña Mercedes Sales Boli, Maestra.
Doña Nieves Pérez Martínez, Maestra.

CIUDAD REAL

TITULARES

Presidente:

Doña María Eugenia Sánchez de León, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Baldorero Montoya Villasán, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Joaquín Ruiz y García, Sacerdote.
Doña María Josefa Mendoza Esteban, Maestra.
Doña María del Carmen Gil Ruiz, Maestra.
Doña Olalla Roldán García, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Virginia Garau Riu, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Sara Rumbao Conde, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Narciso Martín de Almagro y Torres, Sacerdote.
Doña Angela Mota Alegría, Maestra.
Doña Asunción Acosta Argota, Maestra.
Doña Florentina Jiménez Rivera, Maestra.

CORDOBA

TITULARES

Presidente:

Doña Inés Fernández González, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Josefa Moyano Navarro, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don D. José Rufo Martín, Sacerdote.
Doña Consuelo Díaz Rodríguez, Maestra.
Doña Edelmira Galvache Arroyo, Maestra.
Doña Dolores Martínez López, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Jesusa Cabrera Rodríguez, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Isabel Flores de Quiñones, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Juan A. Lozano González, Sacerdote.
Doña Pilar Carreras Dordao, Maestra.
Doña Angeles Arévalo García, Maestra.
Doña Francisca Alonso Cano, Maestra.

LA CORUNA

TITULARES

Presidente:

Doña Emilia Merino Martín, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Elvira Brera Oria, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Don Antonio Laga Varela, Sacerdote.
Doña Amparo Leira Díaz, Maestra.
Doña Luisa Vázquez Candal, Maestra.
Doña Angela García Fernández, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Teresa Allué Flores, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Carmen de la Torre Gómez, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Jesús Martínez Fernández, Sacerdote.
Doña Eumelia Díaz Brión Maestra.
Doña Dolores Domínguez Pérez, Maestra.
Doña Eudisia López Rodríguez, Maestra.

CUENCA

TITULARES

Presidente:

Doña Juana Sicilia Martín, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María Luisa Vallejo Guijarro, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Camilo Fernández de Selas, Sacerdote.
Doña María Juana González Sentín, Maestra.
Doña María García Recuenco, Maestra.
Doña Mercedes Vaquero Escalad, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Josefa Rovira Vallés, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Florentino Rodríguez Rodríguez, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Leopoldo de Castro Canas, Sacerdote.
Doña Amparo Santiago García, Maestra.
Doña Carmen Robles, Maestra.
Doña Marina María López Martínez, Maestra.

GERONA

TITULARES

Presidente:

Doña Teresa Recas Marcos, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Desamparados Rahola de Falgás, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Joaquín Fors Blanch, Sacerdote.
Doña Dolores Maymi Nualart, Maestra.
Doña Asunción Soler Font, Maestra.
Doña María Luisa Ruiz de Porras Gay, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña María Angeles García Aranda Menchén, Directora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Luis María Mestras Martín, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Eduardo Puigvert Fontfreda, Sacerdote.
Doña Rosa Estartús Gascón, Maestra.
Doña María Fugueras Casau, Maestra.
Doña Rosa Xiberta Perematéu, Maestra.

GRANADA

TITULARES

Presidente:

Doña Donatila Nieto Muñoz, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Julia Brieva Latorre, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Manuel Villar Ortiz, Sacerdote.
Doña Fermina Cuesta Pérez, Maestra.
Doña Rosario Romano Urquizar, Maestra.
Doña Montsalud Villalta Rodríguez, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Luisa Pueo Costa, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Luisa Hornillos Escribano, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don José Jiménez Martínez, Sacerdote.
Doña Antonia Sánchez Lázaro, Maestra.
Doña Luisa Hernández Granero, Maestra.
Doña Mercedes Valenzuela Casas, Maestra.

GUADALAJARA

TITULARES

Presidente:

Doña Ana Valladolid Oms, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Pilar Fernández Núñez, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Aurelio de Federico Fernández, Sacerdote.
Doña Consuelo Sacó Lou, Maestra.
Doña María del Carmen González Esteban, Maestra.
Doña Jorja Alonso Mazas, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Natalia Poblete, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Pilar Claver Salas, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Vicente Muñoz Cabrerizo, Sacerdote.
Doña Josefa Santolaria Alike, Maestra.
Doña Manuela García Pizarro, Maestra.
Doña María del Carmen Doral Pazos, Maestra.

HUELVA

TITULARES

Presidente:

Doña Manuela Borrero Peral, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Josefa Matéu Ferrer, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Rafael Peña Rodríguez, Sacerdote.
Doña Carmen Martín Robles, Maestra.
Doña Joaquina Sánchez Cáceres, Maestra.
Doña María Antonia Garrido Rasero, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Pilar Bertolín Tomás, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Carmen Mir Sanz, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don José García González, Sacerdote.
Doña Olga Cuberos Escobar, Maestra.
Doña Carmen Díaz Simarro, Maestra.
Doña Juana Tellechea López, Maestra.

HUESCA

TITULARES

Presidente:

Doña Cándida Velasco Frutos, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Julia Berranquero Peris, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don José Clemente Lalueza, Sacerdote.
Doña Aurea Bertrand Martínez, Maestra.
Doña Josefina Puyol Sierra, Maestra.
Doña Josefina Lajusticia Franco, Maestra.

SUPLENTE**Presidente:**

Don Vicente Campo Palacios, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Francisco Bescós Puértolas, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Juan Antonio Barlés Fuentes, Sacerdote.
Doña Pilar Torrén Mirandá, Maestra.
Doña Pilar Gabarre Paño.
Doña Pilar Lansac Samper, Maestra.

JAEN**TITULARES****Presidente:**

Doña Angeles Rodríguez García, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María Pérez Terán, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Eleuterio Villén Navas, Sacerdote.
Doña Angeles Segura Clemente, Maestra.
Doña Amalia Gimeno Payá, Maestra.
Doña Ana María Noguera García, Maestra.

SUPLENTE**Presidente:**

Doña María Carbajo de Prat, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Ascensión Arbiza Echeveste, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Balbino Carrillo León, Sacerdote.
Doña Adela Perliáñez Medina, Maestra.
Doña María Fernández Heredero, Maestra.
Doña Isabel Cobo Cobo, Maestra.

LEON**TITULARES****Presidente:**

Doña María Begoña García Andoín, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Elisa Martín Mateos, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Miguel Escudero Rodríguez, Sacerdote.
Doña Emilia Domínguez Melgar, Maestra.
Doña Amparo García López, Maestra.
Doña Carmen Álvarez Medina, Maestra.

SUPLENTE**Presidente:**

Doña Julia Pérez Seoane Díaz Valdés, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Purificación Merino Villegas, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Manuel Balbuena Díez, Sacerdote.
Doña Esther Herreas Jambrina, Maestra.
Doña Dolores Ramos Baños, Maestra.
Doña Carmen Valcarce Macías, Maestra.

LERIDA**TITULARES****Presidente:**

Don Octavio Mestre Ferré, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Eugenia Marco López, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Prudencio Ramos Martínez, Sacerdote.
Doña Luisa Tena Clarigué, Maestra.
Doña Mercedes Cunillera Llobera, Maestra.
Doña María del Carmen Jansá Ortiz, Maestra.

SUPLENTE**Presidente:**

Don Adolfo López Lasheras, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Teresa Hernández Zorzano, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don José Valdés Gort, Sacerdote.
Doña Brigida Armengol Armengol, Maestra.
Doña Mercedes Solé Ságarra López, Maestra.
Doña Concepción Sancho Colás, Maestra.

LOGROÑO**TITULARES****Presidente:**

Doña Soledad Martínez Martín, Profesora de Escuelas del Magisterio.

Vocales:

Doña María Dolores Marijuán Zamora, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Alberto Sáenz, Sacerdote.
Doña María Alejandrina Obispo González, Maestra.
Doña Carmen Lázaro Ferrer, Maestra.
Doña Elena Rodríguez Fernández, Maestra.

SUPLENTE**Presidente:**

Doña Esperanza Elía Pascual, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Rosa Erice Erro, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Paulino Oliván, Sacerdote.
Doña Francisca Yabar Pisón, Maestra.
Doña María Palacios Palacios, Maestra.
Doña Encarnación Enciso Martínez, Maestra.

LUGO**TITULARES****Presidente:**

Doña Carmen Pardo Losada, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Elisa Rodríguez Esteve, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Daniel Sarandese Rodríguez, Sacerdote.
Doña María Purificación Herrero Prieto, Maestra.
Doña Cándida Vázquez Reguero, Maestra.
Doña Carmen Pérez Rodríguez, Maestra.

SUPLENTE**Presidente:**

Doña Ana María Mújica Martínez, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Maura Pascual Escribano, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don José Iglesias López, Sacerdote.
Doña Paz Blanco Darriba, Maestra.
Doña Clementina Rodríguez, Maestra.
Doña Antonia Losada Fernández, Maestra.

MALAGA**TITULARES****Presidente:**

Doña Dolores Galván Dabó, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María Victoria Díaz Riya, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Justo Novo, Sacerdote.
Doña Josefa Alcalá Fernández, Maestra.
Doña Antonia González Mirat, Maestra.
Doña Isabel Marín Rojas, Maestra.

SUPLENTE**Presidente:**

Doña Victoria Montiel Vayas, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María Dolores Ruiz de Algar, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Antonio Yáñez, Sacerdote.
Doña Joaquina Vallés Primo, Maestra.
Doña Luisa Corredor Calero, Maestra.
Doña Trinidad Roselló Rodríguez, Maestra.

MURCIA**TITULARES****Presidente:**

Doña María Isabel Alarma Salán, Profesora de Escuelas del Magisterio.

Vocales:

Doña Luisa García Rocasolano, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don José Aguilar Aréu, Sacerdote.
Doña Amalia de la Orden Abellán, Maestra.
Doña María Teresa Muñoz Gaspar, Maestra.
Doña Carmen Garcés de los Fayos, Maestra.

SUPLENTE**Presidente:**

Doña Ana Martínez Ramírez, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Matilde Camacho Jiménez, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don José Espin Jiménez, Sacerdote.
Doña Isabel Marín Ripoll, Maestra.
Doña Trinidad Roldán Corbalán, Maestra.
Doña Dolores Marín Verdú, Maestra.

ORENSE**TITULARES****Presidente:**

Doña María Luisa Lorenzo Salgado, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Antonia Ortiz Currals, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Antonio Jaunsarás San Miguel, Sacerdote.
Doña Clementina Rodríguez Merino, Maestra.
Doña María Luisa Barrón Santos, Maestra.
Doña María del Carmen Cid Rumbao, Maestra.

SUPLENTE**Presidente:**

Doña Concepción Ramón Amat, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Antolina Vila Puga, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Manuel Rodríguez Legisima, Sacerdote.
Doña Socorro Rodríguez Vázquez, Maestra.
Doña María Ralda Rodríguez Seljo, Maestra.
Doña María Garrido Fernández, Maestra.

O V I E D O

TITULARES

Presidente:

Doña Romualda Martín Ayuso, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Francisca Villanueva Zufiga Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don José Inclán Albuérne, Sacerdote.
Doña Aurora Miranda García, Maestra.
Doña Hermenegilda Suárez del Otero, Maestra.
Doña Milagros Arbesu Arbesu, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña María Blanco Montalva Tejada, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Aurora Salazar Zabaleta, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Dionisio Martín-Ayuso Navarro, Sacerdote.
Doña Matilde Ruiz Tilve, Maestra.
Doña María Concepción Diego Casas, Maestra.
Doña Natividad Pérez García, Maestra.

P A L E N C I A

TITULARES

Presidente:

Doña Francisca Useros de Santos, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María del Carmen Muñoz Alcobá Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Ulpiano Gutiérrez Rubio, Sacerdote.
Doña Julia Linarejos Gómez, Maestra.
Doña Modesta Méndez Niño, Maestra.
Doña Julita Zalama Encinas, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Adelaida San Millán Martín, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María de los Angeles Fernández de Toro, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Mauricio Matabuena Alonso, Sacerdote.
Doña Felisa Gutiérrez Cabeza, Maestra.
Doña Elena Izquierdo Navarro, Maestra.
Doña Concepción Calzada Muñoz, Maestra.

LAS PALMAS

TITULARES

Presidente:

Doña Concepción García Morán, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Cándida Cadenas Campo, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don José Naranjo Deniz, Sacerdote.
Doña Melania Bolanos Aguiar, Maestra.
Doña María Abréu Pérez, Maestra.
Doña Ángela Salz González, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Don Manuel Socorro Pérez, Catedrático de Instituto de Enseñanza Media.

Vocales:

Doña María Paz Sáenz de Tejera Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Román Navarro, Sacerdote.
Doña Lucía González Vega, Maestra.
Doña Isabel Quevedo del Río, Maestra.
Doña Juana García Acosta, Maestra.

PONTEVEDRA

TITULARES

Presidente:

Doña Josefa Rosón Rubio, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María Cruz Pérez González, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don José Calvo Gontáu, Sacerdote.
Doña Baltasara Prieto Rial, Maestra.
Doña Rodulfa Maquitera Lis, Maestra.
Doña Carmen Gamallo Sarmiento, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña María Padrón González, Profesora de Escuelas del Magisterio.

Vocales:

Doña Elena Luque Cuervo, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Jorge Vázquez Fernández, Sacerdote.
Doña Trinidad Labaca García, Maestra.
Doña Emilia Vila Paredes, Maestra.
Doña Alicia Fernández del Río, Maestra.

SALAMANCA

TITULARES

Presidente:

Doña María Piedad de Dios Hidalgo, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Victoria Adrados Iglesias, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Joaquín Alonso Hernández, Sacerdote.
Doña Vicenta Martín Santos, Maestra.
Doña Benita González González, Maestra.
Doña Ángela Muñoz Vicente, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña María Mateos Mateos, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Angeles Antelo Rodríguez, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don José Riesco Terrero, Sacerdote.
Doña Esmeralda Vaquero de Sena, Maestra.
Doña Aurora González Angoso, Maestra.
Doña Rosario Arroyo Encinas, Maestra.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

TITULARES

Presidente:

Doña Isidra Ruiz Ochoa, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María Adelaida Pérez Alvarez, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Juan Negrin Viña, Sacerdote.
Doña Albertina Pérez Quintana, Maestra.
Doña Rosario Rodríguez y Rodríguez, Maestra.
Doña Celia Ascanio Casanova, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Visitación Viñes Ibarrola, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Susana Villavicencio Pérez, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Jesús Cabrera Medina, Sacerdote.
Doña Arabia Ruiz de la Rosa, Maestra.
Doña Dolores Campos Maurubia, Maestra.

Doña Antonia del Río Sánchez Bethencourt, Maestra.

SANTANDER

TITULARES

Presidente:

Doña Amparo Otero Lucio, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Lucía Sastre Gómez, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Tomás Soto Pidal, Sacerdote.
Doña Inés Pardo Martínez, Maestra.
Doña Aurora Gutiérrez Galante, Maestra.
Doña María del Carmen Revilla Cuevas, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Gregoria Núñez Moreno, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Isabel Niño Rueda, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Constantino del Foral Fernández, Sacerdote.
Doña Gregoria Frías García, Maestra.
Doña Eufemia Rincón Conde, Maestra.
Doña Isabel Ortiz Setién, Maestra.

S E G O V I A

TITULARES

Presidente:

Doña María Josefa Sánchez García Alcaide, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Juliana de Pablos Cerezo, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Ramón Alonso Arenal, Sacerdote.
Doña Esperanza Torrecilla Bautista, Maestra.
Doña Primitiva Portero Ríos, Maestra.
Doña Felisa Virseda Heredero, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Clara Pérez Acevedo, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Gervasio Manrique, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Pedro González López, Sacerdote.
Doña Felicitana Díez Lobo, Maestra.
Doña Estefanía Borregón Rincón, Maestra.
Doña María Pilar González Arconada, Maestra.

SORIA

TITULARES

Presidente:

Doña Joaquina Gálvez Armengau, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Aurelia Gil Martínez, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Odón Fuente González, Sacerdote.
Doña Mercedes La Red Fernández, Maestra.
Doña María Luisa Rodríguez García, Maestra.
Doña Felicitas Plazas González, Maestra.

SUPLENTES

Presidente:

Doña Carmen Carpintero Moreno, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Carola Soler Cabo, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Don Benigno Rey Aparicio, Sacerdote.
Doña Hortensia González García, Maestra.
Doña María Concepción Posada Cacho, Maestra.
Doña Esther Longares Hernández, Maestra.

TARRAGONA

TITULARES

Presidente:

Doña Manuela Pérez Solsona, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Marina Bonet Collado, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Pedro Batlle Hugué, Sacerdote.
Doña Carmen Delgado de Molina Beltrán, Maestra.
Doña Concepción Ninot Grimán, Maestra.
Doña Aurora Abadía Royo, Maestra.

SUPLENTE

Presidente:

Doña Josefa Pérez Solsona, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Evelio Calvet Prats, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Tomás Gálvez Villendas, Sacerdote.
Doña Montserrat Melendres Rúa, Maestra.
Doña Tecla Sanahuja Solanes, Maestra.
Doña Filomena Pagés García, Maestra.

TERUEL

TITULARES

Presidente:

Doña Carmen Gutiérrez Martín, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Blanca Bejarano, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don León Amorós, Sacerdote.
Doña Purificación Vicente Malcas, Maestra.
Doña Cristina Lázaro Lorente, Maestra.
Doña María del Carmen Ahedo Silvestre, Maestra.

SUPLENTE

Presidente:

Doña Natividad Maclán Sánchez, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Don Miguel Iniesta Corredor, Inspector de Enseñanza Primaria.
Don Mauricio Alegre, Sacerdote.
Doña Tomasa Esteban Armengol, Maestra.
Doña María Vicente Malcas, Maestra.
Doña Julia Hernández Ruiz, Maestra.

TOLEDO

TITULARES

Presidente:

Doña Gloria Romero Linares, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Elena Rodríguez Pascual, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Santiago González Álvarez, Sacerdote.
Doña Luz García Fernández, Maestra.
Doña Rosa Martín Sánchez, Maestra.
Doña Rosario Vaquero Montemayor, Maestra.

SUPLENTE

Presidente:

Doña Elena Tuduri, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Dolores Cirujano Robledo, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Victorio Garrido Mosset, Sacerdote.
Doña Cándida Gómez Zalabardo, Maestra.
Doña Isabel Maudes Villán, Maestra.
Doña María de la Encarnación Gómez Martí, Maestra.

VALENCIA

TITULARES

Presidente:

Doña Sara Fernández Gómez, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Carmen Paulo Bondía, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Vicente Garrido Pastor, Sacerdote.
Doña Teresa Domínguez Diéguez, Maestra.
Doña María Josefa Ranz de Solís, Maestra.
Doña Carmen López Prats, Maestra.

SUPLENTE

Presidente:

Doña Ángela Carnicer Pascual, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Irene de Castells y Adriaenséns, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Antonio García Marco, Sacerdote.
Doña Antonia Contreras Mongrell, Maestra.
Doña Dolores Torres Sevilla, Maestra.
Doña Carmen Aparici Gabarda, Maestra.

VALLADOLID

TITULARES

Presidente:

Doña Leonor López Pardo, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Adelaida Díez Díez, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Doña Margarita Ruiz Meneses, Maestra.
Don Alejandro Martín, Sacerdote.
Doña María del Carmen Serrano Enrich, Maestra.
Doña Marcelina Sanz García, Maestra.

SUPLENTE

Presidente:

Doña Julia Menéndez Conde Arias, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Aurora Segurado Cobos, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Gregorio Cantalapiedra, Sacerdote.
Doña María, Luisa Ontalva Carreño, Maestra.
Doña Benedicta Madruga Bermejo, Maestra.
Doña Rosa Nieto Serrano, Maestra.

ZAMORA

TITULARES

Presidente:

Doña Aurora Prado Maza, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña María Bedate Bedate, Inspectora de Enseñanza Primaria.

Don José María Carrascal, Sacerdote.
Doña Eufemia de la Cuesta Santos, Maestra.
Doña Filomena Martín Díez, Maestra.
Doña Hermelinda Román García, Maestra.

SUPLENTE

Presidente:

Don José Datas Gutiérrez, Profesor de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Dolores Prado Beltrán, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Maximiano Andrés, Sacerdote.
Doña Natividad Rueda Hernández, Maestra.
Doña Delfina Martí Gil, Maestra.
Doña Agreda del Bosque Vicente, Maestra.

ZARAGOZA

TITULARES

Presidente:

Doña Mercedes Doral Pazos, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Elena Gil y Gil, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Santiago Castillo Hernández, Sacerdote.
Doña Pilar Manso Pérez, Maestra.
Doña Josefina Mené Lacruz, Maestra.
Doña María Rosario Cubero Clemente, Maestra.

SUPLENTE

Presidente:

Doña Luisa Ortiz Sáez, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Elena Royo Zurita, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Agustín Fontcuberta Membrado, Sacerdote.
Doña Margarita Lozano de Mingo, Maestra.
Doña Carmen Pina Monzón, Maestra.
Doña Josefina Sobradíel Arias, Maestra.

NAVARRA

TITULARES

Presidente:

Don Rafael Asensio Asensio, Profesor de la Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Hilaria Sevilla Herrán, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Salvador Napal Barace, Sacerdote.
Doña Amparo Toro Gastarena, Maestra.
Doña María Teresa Lorenzo Novo, Maestra.
Doña María Luisa Lizárraga Oroz, Maestra.

SUPLENTE

Presidente:

Doña María Julia Troncoso Sagredo, Profesora de Escuela del Magisterio.

Vocales:

Doña Aurora Medina de la Fuente, Inspectora de Enseñanza Primaria.
Don Joaquín Vitrián Esparza, Sacerdote.
Doña María Concepción Arteta Luzuriaga, Maestra Nacional.
Doña Ramona Artal Viguria, Maestra.
Doña María Dolores Moreno Genoz, Maestra.

ADMINISTRACION CENTRAL

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Marruecos y Colonias

Rectificaciones al aviso del resultado del sorteo de amortización de títulos correspondientes al vencimiento 1 de octubre de 1953, del Empréstito del Majzén del Protectorado español en Marruecos, 1946 (publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 273, de 30 de septiembre de 1953).

Página 5881, segunda columna, línea 15.

Dice: «108.289».

Debe decir: «108.501».

Misma página, cuarta columna, línea 4.

Dice: «216.351».

Debe decir: «216.790».

Misma página, cuarta columna, línea 15.

Dice: «227.742».

Debe decir: «229.742».

Madrid, 10 de octubre de 1953.—El Director general, José Díaz de Villegas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Sanidad

Circular referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Jefe de Laboratorio de Análisis Clínicos del Instituto Nacional del Cáncer.

Los ejercicios de oposición de la citada convocatoria garán comienzo el día 3 de noviembre próximo, a las nueve de la mañana, en el Hospital Provincial (calle de Santa Isabel), Servicio del Dr. Laregla.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Madrid, 10 de octubre de 1953.—El Director general, José A. Palanca.

MINISTERIO OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Hidráulicas

Anunciando la subasta de las obras del proyecto de replanteo del de mejora de riegos del Pago Alto, Pago Bajo y Balagueras y reconstrucción de la presa de este nombre en Rubielos de Mora (Teruel).

Hasta las trece horas del día 9 de noviembre de 1953 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 1.851.762,14 pesetas.

La fianza provisional, a 32.780 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de noviembre de 1953, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Madrid, 17 de octubre de 1953.—El Director general, Francisco García de Sola.

2.505—A. C.

Anunciando la subasta de las obras de distribución de aguas de Venta de Baños (Palencia).

Hasta las trece horas del día 9 de noviembre de 1953 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 998.379,52 pesetas.

La fianza provisional, a 19.970 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de noviembre de 1953, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero.

Madrid, 17 de octubre de 1953.—El Director general, Francisco García de Sola.

2.504—A. C.

Anunciando la subasta de las obras de encauzamiento en la desembocadura del torrente mayor de Sóller (Baleares).

Hasta las trece horas del día 9 de noviembre de 1953 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Jefatura de Obras Públicas de Baleares, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 843.438,23 pesetas.

La fianza provisional, a 16.870 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de noviembre de 1953, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Jefatura de Obras Públicas de Baleares.

Madrid, 17 de octubre de 1953.—El Director general, Francisco García de Sola.

2.503—A. C.

Anunciando la subasta de las obras de dos castillas de Peón conservador de las acequias del canal bajo del Alberche (Toledo).

Hasta las trece horas del día 9 de noviembre de 1953 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 278.438,53 pesetas.

La fianza provisional, a 5.570 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de noviembre de 1953, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Madrid, 17 de octubre de 1953.—El Director general, Francisco García de Sola.

2.506—A. C.

Anunciando la subasta de las obras de saneamiento de Arenas de San Pedro (Ávila).

Hasta las trece horas del día 9 de noviembre de 1953 se admitirán en la Sección de Obras Hidráulicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 3.120.097,34 pesetas.

La fianza provisional, a 51.805 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 14 de noviembre de 1953, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación de proposiciones y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Sección de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Madrid, 17 de octubre de 1953.—El Director general, Francisco García de Sola.

2.507—A. C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Dirección General de Industria

Continuación a la relación de certificados de productor nacional, publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de fecha 20-10-1953.

C. P. N. núm. 5.411, expedido en 6-9-1949

INDUSTRIAS DEPORTIVAS, S. A. (I. N. D. E. S. A.)

Fábrica de artículos de deporte.—Viladomat, 299. Barcelona

PRODUCTOS QUE FABRICA:

	Capacidad máxima de producción
Esquí modelo S. C. (pares)...	200
Esquí modelo F. T. (pares)...	100
Prensas para esquís (juegos)...	500
Prensas para raquetas (juegos)...	300
Stick para hockey sobre ruedas (juegos)...	200
Stick sobre hierba (juegos)...	100
Botés auxiliares (unidades)...	20
Piraguas de lona (unidades)...	10
Remos para piraguas (unidades)...	50

En año de trescientos días laborables y jornada de ocho horas. Tratándose de esquís de confección sencilla y con el personal actual de la industria se podría llegar a producir 3.000 esquís anuales, y caso de aumentarse la plantilla de operarios se podría llegar a los 12.000 esquís anuales.

(Continuará.)

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco

Relación de cultivadores autorizados para la campaña 1953-54 en la zona segunda (Granada, Jaén y Málaga). (Continuación.)

Número de orden	APELLIDOS Y NOMBRE	Número de plantas	Número de orden	APELLIDOS Y NOMBRE	Número de plantas
PROVINCIA DE GRANADA					
Santafé:					
6.066	Escolano Villaldea, Juan	10.000	6.143	González Martínez-Piñar, Antonio	10.000
6.067	Escolano Villaldea, Rafael	20.000	6.144	González Megias, Enrique	15.000
6.068	Espinosa Cabezas, José	15.000	6.145	González Navarro, José	10.000
6.069	Fernández Alguacil, Enrique	5.000	6.146	González Navarro, Miguel	10.000
6.070	Fernández Ariza, Manuel	5.000	6.147	González Navarro, Pedro	5.000
6.071	Fernández Berenguer, Francisco	10.000	6.148	González Piñar, Antonio	5.000
6.072	Fernández Cardona, Francisco	5.000	6.149	González Piñar, Francisco	5.000
6.073	Fernández Castro, José	60.000	6.150	González Ramos, Antonio	10.000
6.074	Fernández Chica, Antonio	15.000	6.151	González Sánchez, Antonio	5.000
6.075	Fernández Chica, Félix	25.000	6.152	González Sánchez, Carlos	5.000
6.076	Fernández Chica, José	15.000	6.153	González Sánchez, José	10.000
6.077	Fernández García, Antonio	10.000	6.154	González Trujillo, José	10.000
6.078	Fernández García, Francisco	10.000	6.155	González Villafranca, José	25.000
6.079	Fernández García, Miguel	5.000	6.156	González Villaldea, Antonio	25.000
6.080	Fernández Ginés, Manuel	45.000	6.157	Granados Pérez, Antonio	10.000
6.081	Fernández Martín, José	15.000	6.158	Granados Serrano, Frutos	70.000
6.082	Fernández Ramos, José	20.000	6.159	Granados Serrano, José	25.000
6.083	Fernández Robles, Antonio	10.000	6.160	Guerra Rosado, Rafael	5.000
6.084	Fernández Rodríguez, José (hijo)	15.000	6.161	Guerrero Carreño, Encarnación	5.000
6.085	Fernández Rodríguez, José (padre)	10.000	6.162	Guerrero Hernández, Manuel	10.000
6.086	Fernández Romero, Virgilio	5.000	6.163	Guerrero Martín, Juan	10.000
6.087	Fuentes Berliango, Mercedes	10.000	6.164	Guerrero Ortiz, Francisco	10.000
6.088	Galindo García, Francisco	10.000	6.165	Guerrero Robles, Encarnación	5.000
6.089	Galindo Molino, Francisco	15.000	6.166	Guerrero Sánchez, Agustín	10.000
6.090	Gálvez Carrillo, Juan Ignacio	15.000	6.167	Gutiérrez González, Jenaro	5.000
6.091	Gálvez Lancha, Rafael	20.000	6.168	Gutiérrez Picayo, Manuel	10.000
6.092	Gómez Gutiérrez, Eduardo	30.000	6.169	Gutiérrez Trujillo, José	15.000
6.093	Gámez Santos, Antonio	20.000	6.170	Hernández Cuevas, Juan	5.000
6.094	Gámez Santos, José	15.000	6.171	Hernández Chinchilla, Antonio	10.000
6.095	Ganivet Avila, Antonio	10.000	6.172	Hernández Chinchilla, Concepción	15.000
6.096	Ganivet Avila, Francisco	20.000	6.173	Hernández Fernández, Miguel	10.000
6.097	Ganivet Avila, Juan	10.000	6.174	Hernández Gómez, Carmen	30.000
6.098	Ganivet Avila, Manuel	10.000	6.175	Hernández Gómez, Concepción	15.000
6.099	Ganivet Rodríguez, José	10.000	6.176	Hernández Gómez, Francisco de P.	10.000
6.100	Ganivet Rodríguez, Juan	15.000	6.177	Hernández Gómez, Manuel	60.000
6.101	Ganivet Romero, Manuel	5.000	6.178	Hernández Gómez, María	5.000
6.102	García Berrido, Antonio	15.000	6.179	Hernández Gómez, Trinidad	10.000
6.103	García Berrido, María del Carmen	10.000	6.180	Hernández Maroto, José	25.000
6.104	García Castro, Mariano	10.000	6.181	Hernández Morillas, Antonio	20.000
6.105	García Chica, Máximo	30.000	6.182	Hernández Salguero, Francisca	5.000
6.106	García Espinosa, Pablo	10.000	6.183	Herrero Cabezas, Filomena	15.000
6.107	García Fernández, Agustín	10.000	6.184	Jiménez de la Aceña, Miguel	60.000
6.108	García Fernández, Juan	10.000	6.185	Jiménez Herrera-Béjar, Enrique	30.000
6.109	García García-Ortega, Francisco	15.000	6.186	Jiménez Jiménez, Dionisio	40.000
6.110	García Liñán, Alfonso	30.000	6.187	Jiménez Martínez, Ascensión	5.000
6.111	García López, Elías	10.000	6.188	Jiménez Martínez, Francisco	10.000
6.112	García Moreno, Francisco	20.000	6.189	Jiménez Martínez, José	10.000
6.113	García Muñoz, José	10.000	6.190	Jiménez Martínez, Juan	10.000
6.114	García Novelles, Francisco	5.000	6.191	Jiménez Martínez, Tomás	10.000
6.115	García Rodríguez, Antonio	15.000	6.192	Jiménez Muñoz, Encarnación	5.000
6.116	García Rodríguez, José	15.000	6.193	Jiménez Muñoz, José	5.000
6.117	García Rodríguez, Mercedes	10.000	6.194	Jiménez Muñoz, Manuel	5.000
6.118	García Roldán, Francisca	20.000	6.195	Jiménez Ortega, José	10.000
6.119	García Romero, Francisco	5.000	6.196	Jiménez Quesada, José	20.000
6.120	García Toledo, Miguel	15.000	6.197	Jiménez Quesada, Teresa	5.000
6.121	García Vera, Encarnación	5.000	6.198	Jiménez Rodríguez, Juan	40.000
6.122	Garnica Pérez, Manuel (menor)	40.000	6.199	Jiménez Vargas, Antonio	15.000
6.123	Garzón Carmona, Antonio	5.000	6.200	Liñán Galiano, Estanislao	25.000
6.124	Garzón Fernández, José	5.000	6.201	Liñán Nieves, Antonio	20.000
6.125	Garrido García, Manuel	15.000	6.202	López Aguado, Felipe	10.000
6.126	Gijón Faciabén, Pedro	5.000	6.203	López García, Agustín	20.000
6.127	Gijón Martín, Manuel	10.000	6.204	López García, Miguel	15.000
6.128	Gómez Mancilla, David	30.000	6.205	López Gómez, Antonio	15.000
6.129	Gómez Mancilla, María Josefa	15.000	6.206	López González, Fernando	55.000
6.130	Gómez Marín, Manuel	15.000	6.207	López Merino, Antonio	15.000
6.131	González Avila, Antonio	20.000	6.208	López Orellana, Eugenio	5.000
6.132	González Avila, Miguel	20.000	6.209	López Peinado, Angel	20.000
6.133	González Blanca, Enrique	10.000	6.210	López Peinado, José	10.000
6.134	González Díaz de la Guardia, Enrique	55.000	6.211	López Pérez, Francisco	10.000
6.135	González Díaz de la Guardia, Francisco Pedro	50.000	6.212	López Pérez, José	5.000
6.136	González Fernández, Antonio	10.000	6.213	López Santos, Josefa	30.000
6.137	González Fernández, José	5.000	6.214	López Suárez, Juan Antonio	10.000
6.138	González Freire, Manuel	15.000	6.215	López Trassierra, Juan	20.000
6.139	González García, Miguel	15.000	6.216	Lozano Jerez, Carmen	5.000
6.140	González González, Juan	10.000	6.217	Lozano Jerez, Manuel	5.000
6.141	González González, Matías	15.000	6.218	Lozano Robles, Antonio	20.000
6.142	González Martínez, Adoración	10.000	6.219	Lozano Rodríguez, Félix	5.000
			6.220	Maldonado Martín, Carmen	20.000
			6.221	Mancilla Álvarez, Antonio	100.000
			6.222	Mancilla Álvarez, Miguel	100.000
			6.223	Mantas Arenas, Eulogio	10.000

(Continuará.)